



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa*

**ACUERDO No. PSAA11-9039
(Diciembre 16 de 2011)**

“Por medio del cual se formula ante el **H. Consejo de Estado**, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Contencioso Administrativo del Chocó, que ocupaba el doctor José Ascensión Fernández Osorio”

**LA SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en Sesión de la Sala del 13 de diciembre de 2011

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante el **H. Consejo de Estado** la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada exclusivamente a proveer la plaza de Magistrado del Tribunal Contencioso Administrativo del Chocó, que ocupaba el doctor José Ascensión Fernández Osorio.

Orden	Nombre	Puntos
1	LUBO BARROS EDUARDO ANTONIO	773.59
2	PATIÑO MEJÍA PUBLIO MARTÍN ANDRÉS	766.59
3	ALZATE RIOS LUIS CARLOS	763.38
4	ROJAS VILLA JOSÉ ANDRÉS	749.58
5	NARVÁEZ DAZA OSCAR SILVIO	748.09
6	RODRÍGUEZ RIVEROS FÉLIX ALBERTO	741.82
7	BOTINA GÓMEZ JUAN CARLOS	735.19
8	RODRÍGUEZ MONTAÑO LUIS ANTONIO	720.19
9	CASTILLO OTALORA ZORANNY	715.53
10	SOLER PEDROZA ISRAEL	712.33
11	COLLAZOS OLAYA LUIS EDUARDO	708.38
12	LUGO BARRERO JOSÉ MILLER	700.68
13	CHAVARRO COLPAS ROBERTO MARIO	687.06
14	LONDOÑO JARAMILLO ALEJANDRO	677.67
15	TORRALVO NEGRETE EDUARDO JAVIER	664.35



No. SC 5780 - 1



No. GP 059 - 1

Hoja No. PSAA11-9039 de 2011, "Por medio del cual se formula ante el **H. Consejo de Estado**, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Contencioso Administrativo del Chocó, que ocupaba el doctor José Ascensión Fernández Osorio"

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año dos mil once (2011).

FRANCISCO ESCOBAR HENRIQUEZ
Presidente (E)

UACJ